



sincero agradecimiento por la honra que me habéis dispensado, eligiendo me con tan benévola espontaneidad para ocupar este altísimo puesto en la legislatura ordinaria de 1905.

Yo procuraré corresponder á esa prueba de confianza, dirigiendo vuestros debates con la mayor imparcialidad y procediendo en genral en el desempeño de las atribuciones que el Reglamento señala al Presidente del Senado, con todo el celo é independencia que son necesarios para el mejor éxito de nuestros trabajos.

Proyectos de indiscutible importancia que fueron objeto de los congresos extraordinarios que convocara el Poder Ejecutivo, á fines del año anterior, quedaron pendientes, apesar de vuestra laboriosidad, por haber sido insuficiente para resolverlos, el tiempo que, dentro del límite fijado por la ley, pudisteis dedicarles. Lo mismo sucedió, y por igual causa al terminar la última legislatura ordinaria, con otros proyectos fruto de vuestra iniciativa parlamentaria, de interés general unos y destinados otros á la satisfacción de verdaderas necesidades locales.

A todos ellos procuraremos dedicarles nuestra atención en la actual legislatura, en cuanto lo permita el preferente estudio que estamos en el deber de hacer, del presupuesto general y de los departamentales de la República, á fin de que sean leyes antes de la clausura de nuestras sesiones.

Los asuntos de interés particular, que se encuentran también pendientes, serán igualmente atendidos dedicándoles al efecto, sesiones especiales y estudiándolos y resolviéndolos por orden de antigüedad y sin preferencia alguna.

Señores Senadores:

A fin de poder apreciar y satisfacer debidamente las verdaderas necesidades del país, procuremos conservar imperturbable la tranquilidad de nuestros espíritus, sin convertir jamás los asuntos de interés nacional en cuestiones de partido. Confío para esto, para el orden de los debates y para el acierto en el ejercicio de las delicadas funciones que me habéis confiado, en vuestra ilustración y talento y en los sentimientos de moderación, indulgencia y compañerismo que os distingue.

Quedan inauguradas las sesiones públicas del H. Senado en la Legislatura ordinaria de 1905".

Después de lo cual S. E. levantó la sesión, con el fin de pasar á la solemne inauguración del Congreso Ordinario del presente año.

Por la redacción.

Belisario Sánchez Dávila.

—:o:—

2a. sesión del martes 1o. de agosto de 1905

Presidencia del H. Señor Irigoyen

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores senadores:

Almenara, Aspíllaga, Barrera, Barrios, Bezada, Capelo, Carmona, Carrillo, Coronel Zagarra, Elguera, Lama, La Torre Bueno, López, Lorena, Luna, Matto, Navarrete, Orihuela, Valencia Pacheco, Peralta, Ponce, Puente, Ramos Ocampo, Revoredo, Reynoso, Riva Agüero, Rodulfo, Samanés, Rojas, Solar L. F., Sosa, Tovar, Vidalón, Ward A., Ward J. F., y García y Castro Iglesias, secretarios; fué leída y aprobada el acta de instalación de esta honorable Cámara.

SE DIO CUENTA

de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, acusando recibo de la nota en que se le comunica la reelección de los señores secretarios Castro Iglesias y García y la elección del señor Vidalón como prosecretario de esta Honorable Cámara.

Al archivo.

Del mismo remitiendo sesenta ejemplares de la memoria de su despacho para su distribución entre los honorables Señores Senadores.

Al archivo, haciéndose la distribución conveniente.

Del mismo, devolviendo, con el informe respectivo, el proyecto por el que se eleva á la categoría de administración subprincipal, la recepción de Ayavirí.

A la comisión que pidió el informe.

Del mismo, informando en el proyecto de los señores senadores Luna y Orihuela, sobre recaudación, por los subprefectos de las contribuciones de predios, industrial, de pa-